



Asunción, 27 de mayo de 2024

DECLARACION JURADA
JUSTIFICACION DE APERTURA DE SOBRES

SEÑOR

DR. AGUSTIN ENCINA PEREZ,
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (DNCP)
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional, dentro del marco del procedimiento de APERTURA DE SOBRES, correspondiente al llamado a Licitación Publica Nacional N° 01/2024 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DEL IPTA" - ID N° 441676, en cumplimiento de las normativas vigentes en la Ley N° 7021 / DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, manifestando que:

a. **RAZONES TÉCNICAS:** La provisión requerida en el llamado de referencia resulta de suma importancia para el normal funcionamiento de los equipos de Transporte institucionales con los que cuenta actualmente el IPTA, no solo a nivel central, sino que también a nivel nacional en los diversos campos de investigación que forman parte de la institución, los mismos constituyen elementos que hacen posible el cumplimiento de los fines institucionales.

b. **DAÑOS Y PERJUICIOS QUE DERIVARÍAN DE LA REALIZACIÓN DE UNA PRÓRROGA:** La prórroga en la apertura de sobres para este llamado particular implicaría un desgaste innecesario de tiempo y recursos, tanto para el potencial oferente como para la institución, debido a que la información del llamado se encuentra difundida en el portal de la DNCP y constituye una información pública que los proveedores del ramo conocen a cabalidad con todos los años de vigencia del sitio web. La planificación inicial del llamado responde a la necesidad de contar con dicho servicio en un determinado tiempo, lo cual se ve truncado al disponerse una nueva fecha para la apertura de los sobres, pues con esto también se prorrogan los demás trámites, como la evaluación, adjudicación, suscripción del contrato e inicio de los trabajos requeridos, y actualmente nos encontraríamos ya fuera de los plazos de cierre establecidos en la reglamentación emanada de la DNCP.

Ante lo expuesto, se eleva la presente DECLARACION JURADA, bajo fe de juramento, a fin de dar cumplimiento a la normativa legal, motivo por el cual solicitamos al Señor Director Nacional de Contrataciones Públicas, pueda aceptar el Acta de Apertura del llamado de referencia.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle atentamente.



Abg. Sergio Gómez Amarilla
Director
Dirección de Contrataciones - IPTA